



El Eco de Cartagena

Año XXXII.

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm. 9064

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas. Tres meses, 6 id.—Provincias.—Tres meses, 7'50 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1º y 16 de cada mes.—La correspondencia se dirigirá al Administrador.

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin, 61, y J. Jones; Eaubourg-Montmartre, 31, y en Londres, Agencia General Española, 6, Great Winchester, Street.

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE MAYOR 21.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, n.º 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTÍAS

Capital social efectivo... Pesetas 12.000.000
Primas y reservas..... 40.697.980

Total..... 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 46.301.675,53.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Vinda de Soro y C.ª. Plaza de los Caballos, 15, bajo.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

LEGIA JABONOSA

DE JOSÉ IGNACIO MIRABET.

TENIENDO SOSPECHAS DE QUE EN ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS VENDEN OTRAS CLASES DE LEGIAS, TOMANDO EL NOMBRE DE LA DE MIRABET, Y A FIN DE EVITAR QUE NUESTROS CONSUMIDORES SE VEAN ENGAÑADOS, HE AQUÍ LOS PUNTOS DONDE ÚNICAMENTE SE EXPENDE EN CARTAGENA LA VERDADERA Y LEGÍTIMA LEGIA JABONOSA DE MIRABET.

Cooperativa del Ejército y Armada, calle de Jara; D. Joaquín Ruiz, Droguería, Cuatro Santos; D. Joaquín Barceló, Puerta de Murcia; D. Tomás Seva, calle de Osuna; D. José Ruiz Navarro, Comedias 5; D. José Romera, Castellini 1; Sra. Vinda é hijos de Pico, Verduras; Señora Vinda é hijos de Máximo Gutiérrez, Verduras 14; D. José Andreu, San Francisco esquina Pallas; D. Ginés García Calavate, Caballos 1; D. Antonio González, San Fernando 57; Sociedad Cooperativa del Obrero, Glorieta de San Francisco; D. Enrique Aragón, Progueria, Duque 17; D. Antonio Gonesa, Sta. Florentina 37; D. Juan Roua, Cuatro Santos 18; D. José Pagán, Aire 8; D. Francisco González, Plaza de los Caballos 6; D. Diego García, Serreta 5, y D. Victor Martínez, Plaza Sevillano, 5.

Para más informes dirigirse al único representante en las provincias de Albacete y Murcia Fernando Giménez de Bereguer, Lizana 8, principal, Cartagena.

Viernes 15 de Enero de 1892

COLABORACION INÉDITA

EL CÓMICO CHINOHE



Dibujos de MECACHIS.—Fotograbados de LAPORTA.
Texto de TABOADA.

Le era un joven humilde y trabajador, que ganaba sus diez y ocho reales diarios en una escribanía, porque á buena letra le ganaban pocos; pero comenzó á reunirse con unos «chicos actores», que habían hecho su carrera en el conservatorio y estaban esperando contrata, y éstos le metieron en la cabeza que dejase la escribanía y se dedicara al teatro, donde hay quien tiene catorce duros de sueldo todas las noches, porque sabe bajar las escaleras con la rabadilla.

—Creémos á nosotros—le dijeron.—

En la curia no harás nada, Victorino. Mira tu en el espejo ce Carreras, que se dedicó al teatro definitivamente, y casi todas las noches le sacan en hombros y le van á levantar una estatua en la calle del Humilladero.

Victorino se fué aficionando á las tablas y ya no hacía nada á derechas en la escribanía. Una tarde le regaló el oficial mayor porque había echado á perder un pliego del sello undécimo, y Victorino cogió un pleito civil, que constaba de doscientas cincuenta hojas, y se lo tiró á la cabeza. Después salió de la escribanía, midiendo la estancia á grandes pasos y desde aquel punto y hora ingresó como segundo galán en la sociedad de declamación «La bambalina dramática.»

La familia de Victorino no desaprobó en absoluto su resolución, porque el chico reunía excelentes condiciones para el teatro, según testimonio de un hojalatero, que era á la vez presidente de la sociedad y primer actor de carácter.

—Es verdad que ha perdido los diez y ocho reales de sueldo—decía la madre del escribiente—pero, ¿quién sabe lo que llegará á ser en el teatro?



Él, como afición, tenía muchísima, porque lo mismo era levantarse de la cama, se ponía la colcha á manera de manto regio, y comenzaba á recitar versos de «El zapatero y el rey»; otras veces entraba á la cocina, y, cogiendo á su madre por las cintas del delantal, la arrojaba contra la artesa, exclamando:

—«Cruel, mentida, mujer aleva, tu sangre impura quiero verter....»

—Por Dios, Victorino—gritaba ella tratando de incorporarse.—Deja la declamación para luego, que estoy friendo la salchicha para tu padre, y tiene que ir á la oficina.

Entonces él elevaba al cielo los ojos, murmurando: —«¿Así contestas al duelo mío? ¿Así respondes á mi querer?»

Y se lanzaba al comedor, donde su buen padre, D. Honorato, esperaba el almuerzo limpiándose las botas.

—«¿Quién eres, dime, ser misterioso? ¿Qué es lo que buscas en este hogar?»

Esto preguntaba Victorino á su padre, metiéndole los puños por los ojos, y el padre ponía el cepillo de las botas, á guisa de pantalla, para evitar cualquier desafuero del ardoroso doncel.

—Mira, Victorino—acababa por decirle—Vete á declamar al cuarto de los baules, que me duela la cabeza, y estás asustando al jilguero.

Victorino desaparecía del comedor, rápido como una flecha, no para meterse en el cuarto de los baules, sino para arrojarlo sobre la cama, no sin decir antes, con acento melodramático:

—«Pues que la dicha su luz me niega, ¡Adiós, Rosaura! ¡Voy á morir!»



Y á lo mejor se daba en la cabeza contra un boliche y tenía que suspender el drama, para ponerse en el chichón un pañito con agua y vinagre.

D. Honorato era persona de muy buenas relaciones, desde que había sido secretario segundo de un comité electoral reformista, y valiéndose de un sujeto que estaba casado en segundas nupcias con el ama de cría de un segundo apunte, consiguió una carta para Vico.

El gran actor estaba en su cuarto, pintándose la cara de cadáver para *La muerte civil*, cuando penetraron D. Honorato y su hijo.

—¿Es Ud. D. Antonio?—preguntó el padre del joven.

—Sí, señor—dijo el preguntado. —Pues le traemos á Ud. una carta de su amigo Izquierdo.

—¿El de la *denticina infalible*? —No, señor; el de la calle de la Berengena. Verá Ud.; este joven es hijo mío y cultiva la declamación hace cuatro meses; tanto, que nos ha despedido el casero, porque éste, como tiene tanta afición, está aprendiendo á tirarse hacia atrás, como Donato Jiménez, y los vecinos de abajo se quejan...

—Bueno; pero Uds., ¿qué desean?—interrumpió Vico.

—Pues, contratarle—dijo D. Honorato, haciendo señas al chico.

Este comprendió que había llegado el momento de exhibir sus facultades, y poniéndose en pie, como movido por un resorte, cogió á Vico por un brazo, y en menos de lo que se cuenta, le soltó catorce redondillas á quema ropa.

Vico quería desasirse, pero todo fue inútil, hasta que tuvo que llamar al barba, que era hombre forzudo, y entre éste y un tramoyista consiguieron que el chico terminase su relación.

A Vico le pareció deplorable todo aquello, empezando por el actor y concluyendo por D. Honorato; pero tuvo que rendirse á tantas instancias y prometió contratar á Victorino.

Desde entonces, el famoso artista no tiene momento de reposo; porque Victorino le sigue á todas partes: al teatro, al café, al círculo, á paseo, á la peluquería.

—D. Antonio! le dice melancólicamente.—¡Acuérdese Ud. de mí! ¡Yo hasta que *debute* no descansaré...!

—Bueno, bueno—contesta Vico, apelando á la fuga.

Yo estuve la otra noche en casa de Vico. Al subir las escaleras tropecé con un bulto, y me dió un vuelco el corazón, porque creí que había pisado un cadáver.

Pero el bulto se levantó y me dijo: —¿Vá Ud. á ver á Don Antonio? Pues hágame Ud. el favor de decirle que está aquí Victorino.

¿Saben Uds. por qué han obtenido puestos en las principales compañías muchos actores malos?

Porque han empleado el procedimiento que hoy utiliza Victorino. Saludemos en él á un futuro galán joven de nuestros primeros teatros. No por lo que vale, sino por lo que molesta.

13 de Enero de 1892.

(Prohibida la reproducción.)



LUIS TABOADA.

EFEMÉRIDES HISTÓRICAS

15 DE ENERO DE 1608.

Felipe IV es jurado y reconocido por las Cortes como sucesor del reino.

La iglesia de San Jerónimo de Madrid, que á través de los siglos todavía ostenta su gallarda arquitectura y nos recuerda los distintos sucesos históricos que han acaecido dentro de sus muros, fue el lugar designado para celebrar la solemne ceremonia de ser jurado y reconocido por sucesor del trono el segundogénito de Felipe III. Del brillo y fastuosidad que revistió el acto, puede formarse una idea con sólo decir que los cronistas de aquella época dedican extensas páginas á hacer la descripción: nosotros, por la naturaleza de nuestro trabajo, habremos de limitarnos á decir que á él concurrieron la reina con su camarera mayor, la infanta primogénita Doña Ana, la Condesa de Altamira, que llevaba en sus brazos al tierno príncipe, el Cardenal Arzobispo de Toledo, los Obispos de diferentes diócesis, el Nuncio de Su Santidad con el Cuerpo diplomático, el Inquisidor supremo, los grandes procuradores del reino, los regidores y el estado noble, gran séquito de caballeros y títulos, los reyes de armas y los mayordomos del monarca. Terminada la recepción, dió comienzo al acto el Arzobispo de Toledo, recibiendo juramento al rey, á nombre de su hijo, de respetar y hacer cumplir las leyes y fueros de la Nación, sostener y amparar la fé católica y administrar justicia con rectitud; y á la infanta Doña Ana no atentar contra la soberanía de su hermano. Siguió al juramento la ceremonia de recibir pleito homenaje á los que se hallaban presentes, de la cual se encargó el Conde de Miranda, y hecho así, se disolvieron todos los congregados para asistir á las fiestas y regocijos públicos con que se solemnizó este acontecimiento. Trece años estuvo poseyendo el principado de Asturias el futuro monarca, ó sea hasta el mes de Marzo de 1621, en que con motivo del fallecimiento de Felipe III, fue elevado al trono.

16 DE ENERO DE 1808.
Batalla de la Coruña.

El hecho histórico con que hoy encabezamos estas líneas, corresponde á la época de la invasión francesa y fue uno de los de adversa suerte para las armas de España. Hallábanse nuestros aliados los ingleses distribuidos entre Salamanca y Astorga, disponiéndose á avanzar hasta Madrid, donde á la sazón se encontraba el emperador de los franceses, cuando al tener noticia de que éste había salido de Chamartín al frente de numerosas fuerzas, levantaron el campo precipitadamente y se internaron en Galicia. Las escabrosidades del terreno y el hallar allí un importante refuerzo de tropas, como era la división que mandaba el Marqués de la Romana, les permitió volver de las armas contra las fuerzas que acudílabas el General Soult y